

Duración (A partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 4 meses (prorrogable).

Criterios de Valoración.

- Expediente académico.
- Experiencia en Flora y Vegetación de Granada.
- Calificaciones de las Asignaturas que imparte el

Departamento: Geobotánica, Botánica General, Fisiología Vegetal, Criptogamia y Fanerogamia.

- Experiencia en Flora de Andalucía.
- Relación con el Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Granada.

Miembros de la Comisión.

- Sr. Dr. Francisco Valle Tendero.
- Sr. Dr. Estanislao de Simón Navarrete.

### ANEXO III

1 Beca de investigación con cargo al Contrato de Investigación suscrito entre la Universidad de Granada-UWE Bristol-Evonet.

Investigador Responsable: Juan Julián Merelo Guervós.  
Perfil de la Beca.

- Manejo del servidor EvoNet sito en el Departamento de Electrónica de la Universidad de Granada. Este servidor actúa como servidor Web, ftp y del sistema de ficheros AFS. El candidato actuará como interlocutor de todos los usuarios de este Servicio, dando de altas cuentas, y resolviendo los problemas que le planteen los usuarios. Asimismo, entrará en contacto con los demás administradores de la Infraestructura Común de Investigación de la Comunidad Europea, realizando las tareas encomendadas a los mismos. Asimismo, realizará las tareas relacionadas con el servidor Web, como diseño de páginas Web y programación de pasarelas.

- Según figura en el contrato, el candidato asistirá a UWE-Bristol en la instalación de páginas Web para la compilación de programas para el ordenador paralelo que UWE-Bristol pone a disposición de la infraestructura común; asimismo asistirá en la compilación de esos programas y en el mantenimiento del software necesario para la compilación de esos programas.

- Su tarea secundaria será asistir al investigador principal y a otros miembros del nodo EvoNet de Granada en tareas de investigación relacionadas con Computación Evolutiva.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciados o ingenieros en informática, Telecomunicaciones, Electrónica o Ingeniería Industrial.

- Conocimiento del idioma inglés a nivel escrito.

Condiciones de la Beca.

Cantidad mensual a retribuir: 122.000 ptas.

Horas semanales: 40 horas.

Duración (A partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 12 meses.

Criterios de Valoración.

- Licenciatura o ingeniería: Se valorarán más aquellas licenciaturas que incluyan asignaturas relacionadas con el perfil de la beca.

- Expediente académico, especialmente asignaturas relacionadas con el perfil de la beca: Asignaturas de programación, sistemas operativos, redes de ordenadores, administración de sistemas.

- Experiencia en administración de sistemas, especialmente administración de sitios Internet y Web, y sitios AFS. Experiencia en administración de sistemas UNIX.

- Nivel de conocimiento del idioma inglés. Se valorarán certificados oficiales de la Universidad de Cambridge, y nota en TOEFL.

- Experiencia en programación, y habilidad en programación. Se valorará según software publicado, proyecto de fin de carrera o realizados durante la carrera, etc.

Miembros de la Comisión.

- Sr. Dr. Juan Julián Merelo Guervós.

### ANEXO IV

1 Beca de investigación con cargo al Grupo de Investigación núm. 3267 «Modelización y Diseño Molecular»

Investigador Responsable: José Molina Molina.

Perfil de la Beca.

- Estudios Teóricos de complejos de Metales de transición mediante cálculos «ab initio».

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Ciencias Químicas.
- Conocimientos de Informática (MSDOS, UNIX).

Condiciones de la Beca.

Cantidad mensual a retribuir: 80.000 ptas.

Horas semanales: 30 horas.

Duración (A partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 6 meses.

Criterios de Valoración.

- Experiencia de Cálculos Moleculares ab initio y DFT.
- Estudios Teóricos de complejos Metálicos, conocimientos de Fortran.

Miembros de la Comisión.

- Sr. Dr. José Molina Molina.

### ANEXO V

1 Beca de investigación con cargo al Contrato de Investigación núm. 439, suscrito entre la Universidad de Granada y el ICONA.

Investigador Responsable: Francisco Valle Tendero.  
Perfil de la Beca.

- Flora y vegetación de Andalucía Oriental. Fitosociología, Cartografía y dinámica vegetal.

- Modelos de ordenación agroforestal y restauración de la vegetación.

Requisitos de los candidatos.

- Licenciado en Ciencias Biológicas (especialidad Botánica).

Condiciones de la Beca.

Cantidad mensual a retribuir: 100.000 ptas.

Horas semanales: 35 horas.

Duración (A partir de la fecha de resolución de la convocatoria): 6 meses (renovables si hay presupuesto).

Criterios de Valoración.

- Memoria de licenciatura en Botánica.
- Calificación en la asignatura de Geobotánica.
- Trabajos publicados relacionados directamente con el tema.

- Asistencia en congresos relacionados directamente con el tema.

- Experiencia en Cartografía Vegetal.
- Experiencia documentada de al menos un año en cartografía y estudio de la vegetación.

- Iniciación del programa de doctorado en Botánica.

Miembros de la Comisión.

- Sr. Dr. Francisco Valle Tendero.
- Sr. Dr. Estanislao de Simón Navarrete.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 3 de mayo de 1996, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica al Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (Sevilla).*

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 3 de mayo de 1996, se ha concedido al Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, una subvención de quinientas mil pesetas (500.000 ptas.), para «VIII Jornadas de Agricultura Ecológica y I Feria de Agricultura Ecológica», que se celebrarán en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas «Cortijo del Cuarto» de Sevilla, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 3 de mayo de 1996

JOSE LUIS BLANCO ROMERO  
Consejero de Medio Ambiente

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por procedimiento abierto para la adjudicación de Edición y Distribución de Libros de Hojas de Quejas/Reclamaciones. (PD. 3109/96).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SCA-17/96.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Edición y Distribución de Libros de Hojas de Quejas/Reclamaciones.
  - b) Lugar de ejecución: En las ocho Delegaciones Provinciales de esta Consejería.
  - c) Plazo de ejecución: 2 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación.  
Importe total: 15.000.000 ptas.
5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
  - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta primera.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 4555100.
  - e) Telefax: 4555248.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Durante 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

- c) Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria, sito Avda. Héroes de Toledo, s/n, Sevilla-41071.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Trabajo e Industria.
  - b) Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.
  - c) Localidad: 41071-Sevilla.
  - d) Fecha: El martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si ese martes no fuera hábil, se efectuará el primer día siguiente que lo sea.
  - e) Hora: 11,00 horas.
9. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 2 de septiembre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3111/96).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Granada Sur.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
  - c) Número de expediente: 42893/96.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza.
  - b) División de lotes y números:
  - c) Lugar de ejecución: Centro de Salud de La Zubia.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):

48.